

María Elena Ordóñez y Revuelta

FAMILIA + TRABAJO:

Un camino hacia la integración

Prólogos de Joan Fontrodona y Patricia Debeljuh



tan propia de la persona, implica una relación de conocimiento y cercanía material; y este proceso se da de manera natural y primaria en la familia, único lugar donde se quiere a cada quién por *ser* quien es, no por sus condiciones o manifestaciones.¹⁴ De ahí que se la considere como “el lugar fundamental del habitar humano y, por lo mismo, resulta esencial para el desarrollo de las dimensiones más propias de la persona, incluyendo a su sociabilidad. No sin razón se la suele denominar como la célula básica del orden social”.¹⁵

Al igual que se dijo que la dimensión individual de la persona no puede existir más que junto con la dimensión social, la familia constituye una realidad originaria, porque la experiencia familiar es un aspecto constitutivo del ser persona. Como afirma D’Agostino, la persona por naturaleza es un *ser familiar*, “un *homo familiaris*”: la intrínseca contextura familiar es una dimensión constitutiva del ser humano, y la persona es reconocida como tal precisamente por la experiencia de la vida familiar. De ahí la importancia de tener una casa, un hogar, de vivir en familia –junto a los suyos–: es lo que constituye y conforma una comunidad de amor, de solidaridad, de descanso, de paz.

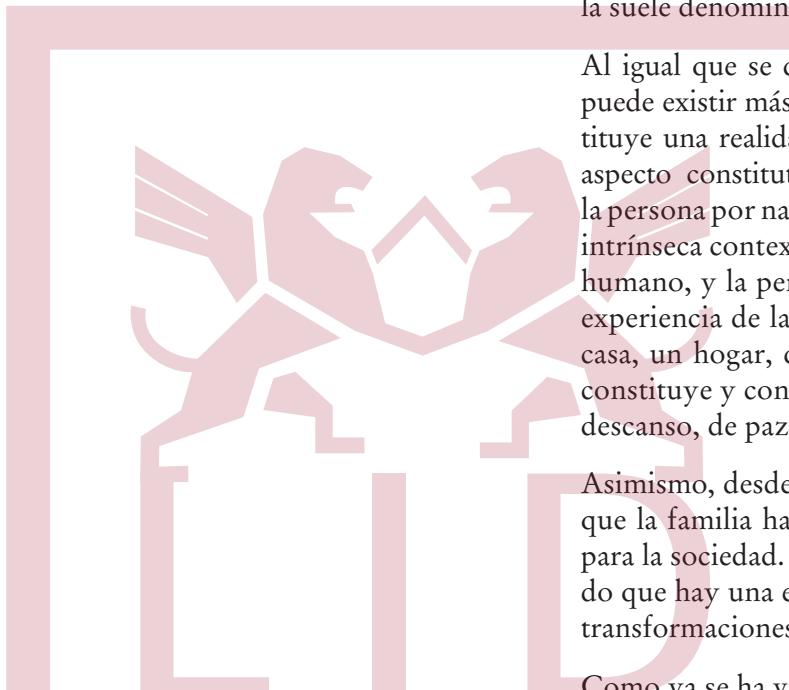
Asimismo, desde la perspectiva histórica, Vázquez de Prada afirma que la familia ha desempeñado y desempeña una función esencial para la sociedad. El estudio de la historia de la familia ha demostrado que hay una estrecha relación entre el cambio de la familia y las transformaciones de la sociedad.¹⁶

Como ya se ha visto en el capítulo anterior, la familia, como las demás instituciones sociales, ha sufrido modificaciones a lo largo de la historia. Una de ellas ha sido el paso del modelo de familia extensa al modelo de familiar nuclear –que incluye a una pareja con o sin hijos o un progenitor (padre o madre) con hijo(s) – como resultado de múltiples factores que se fueron dando, especialmente a partir de la

14. Cfr. SELLÉS, J.F., 2008, p. 126.

15. PEZOÀ, A., “La familia, configuradora de la vida social”, en *Hacia la Responsabilidad Familiar Corporativa: Guía de Buenas Prácticas*. Buenos Aires, 2013. p. 30.

16. Cfr. VÁZQUEZ DE PRADA, M., *Historia de la familia contemporánea: principales cambios en los siglos XIX y XX*, Rialp, Madrid, 2008 a, pp. 15-23.



2. La familia: configuradora de la vida social

La familia es una institución social, connatural a la condición libre y abierta a los demás de la persona, que ha revestido diferentes formas en la historia, y siempre encaminadas a la procreación, a la educación de los hijos y a su socialización.

Son innumerables los textos y autores que han estudiado la familia como institución social, como la primera instancia educadora, como el lugar de la humanización de la persona. La apertura a los demás,

Revolución Industrial. Dicha transformación llevó a que la familia dejara de realizar algunas de sus funciones, como son las productivas y de servicios, y estas responsabilidades fueran asumidas por la sociedad en general a través de instituciones intermedias como el Estado, las empresas, las instituciones de salud y educativas, etc.

Aunque ha perdido algunas funciones, quizá realiza mejor las que conserva, y se ha especializado en la función de soporte emocional de la persona,¹⁷ manteniendo como responsabilidades irreemplazables e irreductibles la educación de los hijos, la socialización y la estabilidad afectiva de las personas que la conforman. Al no asumir “la familia gran parte de sus funciones económicas (producción y distribución de bienes y servicios), ha perdido tal vez su fuerza más cohesiva, pero no por ello la función más importante la que siempre ha sido suya y por la que ha de ser cuidada. La prevalencia de lo afectivo sobre lo económico es su gran riqueza”.¹⁸

A la vez, el paso de un tipo de familia a otro implicó una relocalización de muchos de sus integrantes y, por lo tanto, un cambio en la organización de las tareas del hogar. En los hogares extensos vivían y viven no solo el padre, la madre y los hijos –lo que hoy se considera familia nuclear–, sino también los abuelos, otros familiares y personas que colaboran en el desarrollo de la economía familiar, en el cuidado y educación de los hijos y en la atención de los mayores.

Antes era más frecuente encontrar en un mismo hogar, un soporte familiar y una contención emocional más fuertes. Si bien en la actualidad sería impensable volver a lo que era la familia extensa, sí existe una necesidad de fortalecer y contar con el soporte familiar –hermanos mayores, abuelos, tíos– que ayude con las demandas del hogar, en especial para la atención y cuidado de los hijos y ancianos dependientes, para poder integrar trabajo y familia, más todavía cuando, desde hace varias décadas, la realidad familiar es que ambos cónyuges trabajan fuera del hogar. Actualmente en varios países se está dando que son los abuelos los grandes soportes para la

conciliación de la vida familiar y laboral, ya que son los principales cuidadores de los nietos.

Con todo lo dicho, podemos concluir que, aunque la institución familiar haya evolucionado, mantiene sus funciones esenciales: la educación de los hijos y la formación de la sociabilidad. Si bien la familia es lo primero cronológicamente, es donde están contenidas en sus aspectos fundamentales todos los rasgos de los distintos órganos intermedios que conforman el todo social, esto quiere decir que todas las otras formas y modos de darse lo social son continuación de ella; más todavía, se siguen de ella. De aquí se deriva la importancia estratégica de la familia en su función mediadora dentro de una sociedad más extensa. Es ella la que enlaza al individuo con una estructura social más amplia y, a través de ella, las demás instituciones sociales pueden nutrirse de la contribución que hace la familia a las personas.

Ahora, en la realidad contemporánea esta afirmación no se encuentra totalmente reflejada en el ordenamiento que subyace en la sociedad. Ante las crisis de valores y cambios de prioridades, la familia ha dejado de ser un referente o ideal de vida para muchas personas, lo que también se refleja en una crisis social. En el presente no hay una adecuada comprensión de los principios que explican la relación entre familia y comunidad. La sociedad mira en muchos casos a la familia como si fuera una institución más, sin reconocerle su primacía e importancia. Y esto se pone de manifiesto con frecuencia en algunas propuestas que se plantean qué hacer con la familia, cómo darle cabida y forma desde la sociedad política, con la intención de configurarla a partir de esta última. Se trata, en la mayoría de los casos, de una concepción y acción dirigidas desde la sociedad hacia la familia: se piensa en la familia desde la sociedad, cuando en realidad ha de invertirse la mirada y pensar en la sociedad a partir de la familia. Porque, en palabras de Alvira, la familia es “aquella forma o estructura en la cual el ser humano se personaliza y se socializa, es decir, como el lugar propio y primario del devenir del individuo y de la sociedad”.¹⁹

17. Cfr. SÁNCHEZ, I., 2011, p. 22.

18. IBARRA, R., 2000, p. 61.

19. ALVIRA, R., 1995 b, p. 15.

Para comprender con mayor claridad la importancia de lo que representa la familia como configuradora de la sociedad, creemos oportuno analizar cuáles son los elementos constitutivos de la familia; que forman los pilares para el adecuado desarrollo de la persona y el ordenamiento social; y que consideramos, a su vez, aspectos esenciales para una adecuada integración entre la familia y el trabajo.

2.1. Los pilares esenciales para construir la familia

Para adentrarse en la interioridad de la familia sirven como puente las palabras de Juan Pablo II cuando afirmaba que “la familia, fundada y vivificada por el amor, es una comunidad de personas: del hombre y de la mujer esposos, de los padres y de los hijos, de los parientes. Su primer cometido es el de vivir fielmente la realidad de la comunión con el empeño constante de desarrollar una auténtica comunidad de personas”.²⁰

De ahí que en la familia se presenten y se compartan tres elementos fundamentales que le dan unidad vital, regidos por un principio común de armonía organizacional. Ellos son: la confianza, la educación y la economía.²¹

2.1.1. La confianza: clave para las relaciones interpersonales

Cuando pensamos en la sociedad en general, se la consideramos como el lugar de las exteriorizaciones y los vínculos genéricos. Pero no puede haber sociedad en abstracto, sin relaciones personales entre hombres y mujeres, sin lazos de amor y afecto entre ellos. Lo íntimo se confía a las personas que se encuentran dentro de un círculo de confianza. La persona no puede exteriorizarse ante cualquiera sino ante los seres queridos en quienes confía. Allí donde hay un

conocimiento profundo y un interés genuino, hay confianza. En la medida en que exista un verdadero conocimiento de intimidad entre las personas será posible que se dé un tipo de exteriorización. De ahí que todo grupo social haya de encontrarse articulado por vínculos personales cimentados en la confianza mutua.

En la familia se da o debería darse, un entorno de plena confianza en el que cada uno es aceptado y querido como es. “La vida familiar se articula en torno al amor, a la intimidad, a los afectos, a la amistad, al diálogo. En una palabra, se basa en la confianza, entendida como actitud humana básica en la comunicación y en la donación. De alguna manera, la familia genera una red de vínculos y relaciones mutuas que se desarrollan entre sus miembros llegando a ser un conjunto de personas que comparten una confianza recíproca total”.²² Por lo tanto, únicamente en familia cada persona puede exteriorizarse sin condicionamientos y al mismo tiempo descubrir la riqueza interior que tiene. De ahí que “no hay ninguna institución que pueda sustituir a la familia en ese rol central para la vida humana que es el de la posibilidad de manifestación de la propia intimidad y de la confianza en su acogida”.²³

La intimidad es tan central en la persona y en la familia que hay un sentimiento natural que la protege. De ella “recibimos todo, ella nos acoge a nuestro advenimiento y su prodigalidad no cesa en nuestro diario discurrir. A través de la familia transmitimos todo. Somos puente de las mejores tradiciones, portadores de inapreciables mensajes de amor y de experiencia, brújula viviente en el incierto camino de la existencia”.²⁴

La familia es el lugar propio de la intimidad y de la confianza plena, pero es bueno y necesario que también exista un cierto nivel de exteriorización en los demás ámbitos de la sociedad, en el lugar de

20. La determinación de estos tres elementos, han sido tomados de la clasificación que realiza Alvira al explicar los elementos constitutivos de la familia. ALVIRA, R., “Elementos configuradores de la familia”, en *La familia y el futuro de Europa*. Barcelona, 1987, p. 163.

21. JUAN PABLO II, 1981, n° 18.

22. LÓPEZ, D. y ORDÓÑEZ, M. E., “La vida en familia”, en, MONTORO, C. (Ed.) *La familia, recurso de la sociedad*, Instituto de Ciencias para La Familia Universidad de Navarra, Pamplona, 2013, p. 35.

23. ALVIRA, R., “Familia, Política Social y Empresa”, *Revista de Ciencias Empresariales y Economía*, n° 6, 2007, p. 12.

24. SOTO, M. J., *Cultura familiar y profesión*, CEICID, Pamplona, 2007, p. 28.

trabajo, en los clubes y en los grupos de amigos, etc. El tipo de exteriorización variará en función de la afinidad y cercanía que exista entre las personas. No es lo mismo el trato que se da entre dos amigos muy cercanos, que el que surge entre compañeros de trabajo, por más conocimiento del uno al otro que se tenga.

El ambiente de familia es un espacio de gratuidad, donde es acogida como don. “La gratuidad enriquece la confianza, muestra ese desinterés que es tan propio de la condición humana y que es el inicio del amor”.²⁵ Tener confianza en alguien implica dársele, dejarse hacer lo que la otra persona quiera, sin fiscalizarle ni ser celoso. Confiar es dar libertad a quien se confía, y al confiar, crece el amor en vez de disminuirlo. La confianza obliga y motiva a aquel al que se le dispensa a mostrarse digno de ella y a justificarla *a posteriori*. De ahí se deduce que la confianza posee esencialmente la propiedad de una prestación adelantada. Esto hace referencia a que se elige por anticipado, es como recibir una promesa, algo gratuito. En la promesa el que compromete se obliga respecto de algo futuro, y de ella solo se sigue un beneficio para el que recibe. Al establecer una relación con alguien, de alguna manera es hacerle parte de su vida y permitir que algunas acciones se encuentren manejadas por la otra persona. La persona no está necesariamente obligada a hacerlo, elige hacerlo (como acto de su libertad). De manera que esa elección es personal y recíproca con la otra persona, consiste en un don.²⁶

De ahí que sea la familia el lugar de la confianza por excelencia y constituya “un marco de referencia estable, una fuente de ayuda a la que acudir cuando se necesita y un espacio donde prestar cuidado y ayuda a otros”.²⁷ Frente a esta realidad, son muchos los estudios que recogen la necesidad del apoyo intergeneracional tanto en la posibilidad de conciliar trabajo y familia, en el cuidado de los menores y dependientes, como también en el soporte económico ante

la realidad del desempleo, etc. La solidaridad inter e intrageneracional lleva en varios países a que sean los abuelos quienes cuidan a los nietos de una manera regular u ocasional y que sean los hijos los que mayoritariamente atienden a sus padres o familiares dependientes. Este deber de solidaridad intrafamiliar e intergeneracional, que ha estado siempre en muchas sociedades, se mantiene vivo en los momentos actuales y es prueba fehaciente de la confianza que prevalece en las relaciones interpersonales e intrafamiliares.

2.1.2. La educación: camino del aprendizaje

El segundo elemento que configura a la familia es la educación. El arte de educar es “el proceso de socialización primera mediante la cual se aprende a vivir dentro de la familia, llamado también formación de la personalidad humana”.²⁸ La educación que se aprende y viven en familia es un arte, un saber práctico. Como todo arte ha de estar inspirado por el amor y el diálogo, dos cualidades que se encuentran estrechamente unidas, que se adquieren y se desarrollan a partir de la realidad.

De igual manera que la base de la confianza es la intimidad, la raíz de la educación se encuentra en el amor. Es inevitable que en la vida familiar existe un entrelazamiento entre la intimidad y la educación. Para que se den las dos es necesario que exista una convivencia cercana. Esa intimidad propia de la relación entre esposos, entre padres e hijos, y entre hermanos, va forjando vínculos y al mismo tiempo un modo de vivir, por el que todos van aprendiendo a hacer familia. Podríamos decir que es un arte no pedagógicamente convencional –o que no sigue las pautas de la pedagogía– al ser esta una formación más amplia e integral a la vida misma de cada individuo.

En la familia uno aprende a ser persona a partir de la misma convivencia en la que aprenden tanto los hijos como los padres. Sería un grave error pensar que la educación en el hogar es unidireccional. En la familia se vive un proceso educativo continuo –desde que se nace hasta que se muere– y que a la vez es multidireccional, entre

25. PARRA, C., “Autoridad y confianza: dos caras de la misma moneda”, *Educación y Educadores Universidad de la Sabana*, vol. 4, 2001, p. 23.

26. Cfr. SPAEMANN, R., “Confianza”, *Revista Empresa y Humanismo*, n° IX, 2/05, 2005, p. 139.

27. LÓPEZ, D. y ORDÓÑEZ, M. E., 2013, p. 41.

28. YEPES S., R., [1996 (2006)], p. 256.

padres e hijos, entre los hermanos e incluso entre otros miembros de la familia, abuelos, tíos, primos, etc.

La convivencia entre dos o más generaciones (abuelos, padres, nietos) manifiesta, sin lugar a dudas, un traspaso de cultura y tradiciones, y por tanto, un diálogo vivo entre una generación y otra, e incluso entre tres o cuatro generaciones. En la familia, entonces, todos los miembros se humanizan.

En la actualidad las personas, no solo los jóvenes, viven en un mundo basado en la funcionalidad, donde muchos se encuentran apartados de vínculos personales y cercanos. Gran parte de las personas aprenden de libros, de medios audiovisuales, del mundo cibernetico y hasta de lo que hoy se llama *second life* o mundo virtual. Si bien todos ellos son medios, herramientas buenas y útiles, y hasta muchas veces necesarias para mantenerse informado y comunicado en sociedad, ninguno puede sustituir lo que representa para la vida de las personas la sociabilidad del trato, el cara a cara, la cercanía que permite no solo comunicarse sino generar una verdadera interrelación entre las personas, un diálogo directo y confiado.

Sin desvirtuar ni dejar de reconocer los avances y beneficios que han producido las nuevas tecnologías de comunicación, hay que destacar que al mismo tiempo su mal uso ha acelerado el defecto de la funcionalidad o practicidad social. Este defecto, tan típico de la sociedad contemporánea, provoca grandes carencias afectivas y, al mismo tiempo, una ausencia de sentido de familia. A simple vista no se puede captar la profundidad de sus efectos, pero provocan un cúmulo de problemas en el interior de las personas a causa de las privaciones afectivas y de sociabilización, que se manifiesta en los modos y conductas de la vida actual. Una de las carencias más notables de la vida social es la falta de unidad entre lo que se enseña y cómo se vive. Si bien muchos saben perfectamente cómo han de hacerse las cosas, son pocos los que saben cómo han de obrar bien moralmente, lo cual pone de manifiesto que la educación no está siendo completa.

2.1.3. La economía: arte de administrar la casa

Desde la teoría clásica, la economía es el arte del hogar.²⁹ La palabra economía proviene de la palabra griega *oikíos*, que significa casa. “Economía es, entonces, el saber de la casa”.³⁰ La familia es el lugar de las personas que la habitan y no solo un sitio donde se acumulan riquezas u objetos inanimados. Aunque toda familia necesita de un conjunto de bienes materiales, lo que compone el dominio o riqueza más importante, son las personas y los vínculos conyugales, de filiación, fraternidad y amistad que se forjan entre ellas. La riqueza no tiene un carácter funcional, sino que más bien se encuentra en el conjunto de instrumentos que hacen posible un determinado tipo de vida: la vida de familia.³¹

En la propia casa se vive una intimidad particular, una interioridad que va más allá de los adornos y paredes que sostienen el edificio.³² Esta intimidad familiar no es una mera expresión romántica, como algo que se lleva interiormente o como un simple aspecto impersonal sino todo lo contrario. La vida en familia se crea y fortalece a partir de la socialización del afecto y del cariño entre las personas. La casa constituye el lugar de la cotidaneidad de la vida, el lugar donde se habita. Es el ámbito de acogida personal en donde se desarrollan los afectos entre cónyuges, entre padres e hijos, entre hermanos, se descubre el sentido de la amistad, se aprende a jugar, a hablar, a compartir, en definitiva, a ser social.

En familia se aprende a vivir el intercambio y la solidaridad, por medio de la fraternidad, la reciprocidad y la interrelación, a tener en común los bienes familiares. La dimensión común en el orden familiar constituye uno de los principales fundamentos de la posesión de los bienes. La referencia a la economía familiar no solo pone en evidencia un presente por el cual se aprende a distribuir, sino también la necesidad de pensar en el futuro el cual se ha de optimizar.

29. Cfr. ARISTÓTELES, *Política*, El Cid Editor, Buenos Aires 2004, 1253b 24.

30. ALVIRA, R., 2007, p. 3.

31. Cfr. MARTÍNEZ ECHEVARRÍA, Miguel Alfonso, “Hacia una nueva teoría de la empresa”. Cuadernos de Empresa y Humanismo, n° 79, 2000, p. 74.

32. Cfr. ALVIRA, R., *Filosofía de la vida cotidiana*, Rialp, Madrid, 1999, p. 19.